

Minuta de la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Participación Comunitaria

Unidad Territorial		ARTES GRÁFICAS	
Clave	17-006	Alcaldía	VENUSTIANO CARRANZA

Con fundamento en lo establecido en los artículos 22 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la reunión extraordinaria de la Comisión de Participación Comunitaria (COPACO) se celebró en los términos siguientes:

Domicilio en donde se celebró la reunión:		REUNIÓN VIRTUAL EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA CISCO WEBEX	
Fecha:	12 DE SEPTIEMBRE DE 2020	Hora:	19:30
Modalidad digital	X	Modalidad Presencial	

Orden del Día

A S U N T O				
1	Lectura y aprobación del Orden del Día			
Leído el Orden del Día fue aprobado por:				
Unanimidad		Mayoría de Votos		
X	A favor:		En contra:	
2	Consulta al C. MIGUEL AGUILERA ZAMORANO si acepta o declina el encargo de representación ante la Coordinadora de Participación Comunitaria y que conducirá los trabajos al interior de la Comisión.			
EI C. MIGUEL AGUILERA ZAMORANO acepta el encargo.				
Las personas integrantes que auxiliarán en los trabajos al interior de la COPACO, fueron insaculadas en la Reunión Extraordinaria de Instalación, realizada el 26 de agosto de 2020.				
* Al aceptar el encargo el C. MIGUEL AGUILERA ZAMORANO, se tiene por desahogado el tercer punto del Orden del Día.				
La persona integrante insaculada se encontraba presente:			SÍ	X
			No	
Habiéndose agotado todos los asuntos del Orden del Día, la reunión de instalación se dio por concluida el día de la fecha a las:				19:45 horas
La duración de la reunión de instalación fue de:	0	Horas	45	Minutos
La presente minuta es firmada al margen derecho y al calce, consta de 3 fojas útiles, así como de una Lista de Asistencia que se adjunta a la presente minuta como Anexo 1.				

A t e n t a m e n t e

C. MIGUEL AGUILERA ZAMORANO

**Persona integrante que conduce los trabajos al interior de la COPACO
(Nombre y firma)**

C. HILARIA MELO SALINAS

**Persona integrante que auxilia en la realización
de los trabajos al interior de la COPACO
(Nombre y firma)**

C. LUZ MARÍA FLORES PINTADO

**Persona integrante que auxilia en la realización
de los trabajos al interior de la COPACO
(Nombre y firma)**

C. JOSÉ ALEJANDRO ROJAS HERRERA

**Persona integrante de la COPACO
(Nombre y firma)**

C. MARÍA DOLORES ROSALES GAMBOA

**Persona integrante de la COPACO
(Nombre y firma)**

C. MARÍA ESTHER GONZÁLEZ JUÁREZ

**Persona integrante de la COPACO
(Nombre y firma)**

C. GERARDO DANIEL ANDRADE GONZÁLEZ

**Persona integrante de la COPACO
(Nombre y firma)**

**C. _____
Persona integrante de la COPACO
(Nombre y firma)**

**C. _____
Persona integrante de la COPACO
(Nombre y firma)**

IMPORTANTE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación Previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la persona integrante que conduzca los trabajos al interior de la COPACO, con el apoyo de la(s) persona(s) integrante(s) remitirá(n) o en su caso alguna persona integrante, dentro de los tres días hábiles siguientes la presente minuta con su anexo a la persona Titular o Encargada de Despacho de la Dirección Distrital que le corresponda para su publicación en la Plataforma Digital de Participación. Asimismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y 10 del citado Reglamento, las reuniones de instalación solo se celebrarán con la mayoría de las personas integrantes que realizaron el procedimiento de toma de protesta.

Se informa que la reunión de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria está sujeta a las determinaciones que emitan en su momento las autoridades jurisdiccionales o administrativas correspondientes.

La presente foja forma parte integral de la **Minuta de la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Participación Comunitaria** celebrada en la UT de ARTES GRÁFICAS, clave 17-006, perteneciente a la Demarcación de VENUSTIANO CARRANZA, de fecha 12 de SEPTIEMBRE de dos mil veinte.